

Presidente municipal, Síndico y Regidores. - vigésimo segundo

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 13:45 horas del día 26 de julio de los 2019 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 30 de agosto del presente año a las 10:00 diez horas del día.

C. María Luz Elena Guzmán Cardona

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Prof. Omar Carranza Casillas

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES INTEGRANTES**

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ

C. MARIA CASTRO SANDOVAL

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO

C. VIDAL LLAMAS AVILA

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ

C. CAMILA CORTES ROSALES

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA